

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Guayaquil jueves 25 abril 2013

JARAMILLO ROBLES JUAN ANTONIO, en mi calidad de Representante Legal de la compañía PANCRUSA S.A., con Expediente Número 118178 y RUC 0992391138001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.

b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañías para la transmisión de su información financiera y societaria.

c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que trasmite a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.

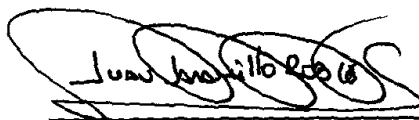
d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.

e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.

f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: JARAMILLO ROBLES JUAN ANTONIO
Identificación 0911023638



NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

AP-03.3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad

CARTA DE CESION DE DERECHO

Guayaquil 25 de abril del 2013

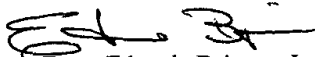
Señores.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

Yo, BEJARANO LOAIZA EDUARDO ALBERTO con C.I. #0910991223 como Representante Legal de la Compañía GULNECO S.A. con R.U.C. #0992136731001, declaro que he Cedido de forma gratuita el uso de mi inmueble ubicado en Córdova 810 y V. Manuel Rendón Edificio Torres de la Merced piso 19 oficina 1 a la compañía PANCUSA S.A. con R.U.C. #0992391138001, para que pueda ejercer su actividad económica.

Para su respaldo, al presente documento adjunto:
Copia legible de mi cedula de identidad
Original y copia de la planilla de servicio básico.

Agradeciéndole la atención brindada.

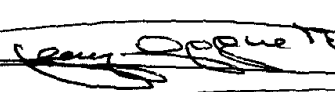
Atentamente,


Econ. Eduardo Bejarano L.
Representante Legal

REPUBLICA DEL ECUADOR.- NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
Yo, Dra. JENNY OYAGUE BELTRAN, Notaria Titular Sexta del Cantón Guayaquil, en ejercicio de la atribución que me confiere el Artículo dieciocho numeral Nueve de la Ley Notarial, vigente, DOY FE : Que la firma y rúbrica que constan en el documento que antecede, es igual a la de la Cédula de Ciudadanía número

0910991223
la misma que me fué exhibida y corresponde Bejarano
Loaiza eduardo alberto
Guayaquil, 26 abril, 2013




Dra. Jenny Oyague Beltrán
NOTARIA SEXTA DEL
CANTON GUAYAQUIL

